



ACTA DEL PRIMER EJERCICIO (TIPO TEST) DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE MONITOR/A DE EQUITACIÓN MEDIANTE PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

Siendo las 9'00 horas del día 30 de octubre de 2023, se reúnen los siguientes miembros del Tribunal Calificador designado al efecto, para proceder a realizar el primer ejercicio, tipo test, del proceso selectivo para cubrir una plaza de Monitor/a de Equitación, mediante proceso de estabilización de empleo temporal, del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán:

PRESIDENTA

Titular: M.^a Leticia Sánchez Sánchez

VOCALES

Titular: Tomás Borrero Pérez

Titular: Pedro Ángel Carrasco Pérez

Titular: Luis Pérez Kieslich

SECRETARIA

Titular: María José López Cascajosa

Iniciado el acto, se procede al llamamiento de las personas opositoras, compareciendo las siguientes:

- Cruz Márquez, José María

Finalizada la realización del ejercicio, se procede a la corrección del mismo, arrojando el siguiente resultado:

PERSONA ASPIRANTE	DNI	PUNTUACIÓN
Cruz Márquez, José María	***1943**	0,9

Se concede un plazo de alegaciones y/o reclamaciones de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (<https://sede.puebladeguzman.es/>).

Código Seguro de Verificación	IV7PEPD7HVOLTG4JQEQQWJYY7EM	Fecha	31/10/2023 14:33:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Firmante	MARIA JOSEFA LOPEZ CASCAJOSA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PEPD7HVOLTG4JQEQQWJYY7EM	Página	1/2



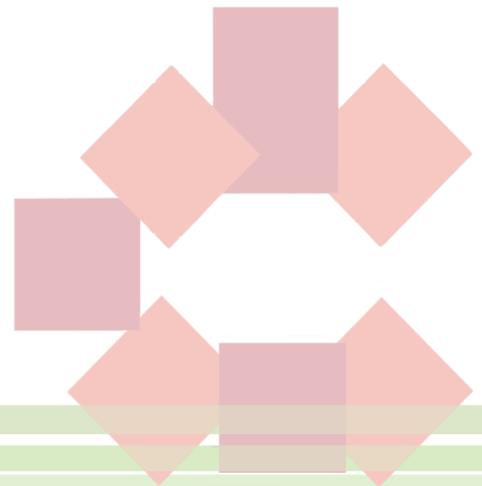


Asimismo, los miembros del Tribunal acuerdan convocar a las personas aspirantes, a la realización del segundo ejercicio (prueba práctica), que tendrá lugar el día 8 de noviembre de 2023, a las 13.00 horas en la Pista Hípica de Puebla de Guzmán, sita en Ctra. De Cabezas Rubias, s/n.

A la realización de esta prueba, las personas aspirantes deberán acudir provistos de DNI.

A las personas que no comparezcan se les tendrá por NO PRESENTADO/A.

De lo anterior se extiende la presente acta de lo cual doy fe como secretaria del Tribunal con el Vº Bº de la presidenta, en Puebla de Guzmán, a fecha de firma electrónica.



AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7PEPD7HVOLTG4JQEQWJYY7EM	Fecha	31/10/2023 14:33:51
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Firmante	MARIA JOSEFA LOPEZ CASCAJOSA		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7PEPD7HVOLTG4JQEQWJYY7EM	Página	2/2

